



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL DE FONSECA

Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso Ejecutivo promovido por **BANCO BBVA COLOMBIA S.A.**,
contra **JOSÉ ALFRÉDO BOLAÑO ANGARITA**, Radicado: 44 279 40 89 001 2018
00470 00

Observada la constancia secretarial que antecede y en consideración a lo ordenado en diligencia de remate de fecha 12 de mayo de 2023 en el radicado de la referencia la cual se declaró desierta por falta de postores, **REPROGRAMESE** la misma para el 01 de agosto de 2023 a las 9:30 en los mismos términos ordenados por este juzgado mediante auto del 2 de septiembre de 2022. Comuníquese y hágase el aviso por secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ROCIO VARGAS TOVAR
Juez